

Table with subscription rates for different periods (monthly, quarterly, annually) and locations (Seville, Cádiz, Sanlúcar).

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway schedule information including dates and times for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Martes 3 de Mayo de 1887

Núm. 9.544.

El Guadalete.

EL ALCOHOLISMO HEREDITARIO.

En los artículos precedentes hemos tratado del aguardiente industrial bajo el punto de vista comercial...

El interés que ha inspirado aquellos pequeños trabajos, nos mueve a hacer indicaciones sobre un punto de más fatales consecuencias que los anteriores...

El hombre que se habitúa al aguardiente, sufre alteraciones en la sangre y no puede menos que transmitir sus consecuencias...

Ahora bien; si aquel cuerpo se acostumbra a satisfacer así las necesidades, bebiendo aguardientes, come menos y se siente constantemente atormentado...

Con esta debilidad, los actos de la vida, aun los más trascendentales, son débiles también, lo que no puede suceder de otro modo...

Todos los médicos están preocupados con los efectos que produce el aguardiente, y hacen estudios de importancia las Academias y sociedades de medicina...

Comprobemos la verdad de lo que decimos con nuestro último censo de población, que es de 1877. De él entresacamos los siguientes datos acerca de los habitantes que hay en España con defectos físicos:

Table with physical defect statistics: Ciegos (24.608), Sordo mudos (7.629), Lisiados (73.988), Dementes (8.274), Idiotas (9.093), Con más de un defecto físico (774), Total general (124.366).

De este total resulta que hay más de diez hombres con defectos por cada mil, y cerca de cinco mujeres también por cada mil.

Fijémonos en que los datos que antecedan son tomados de nuestro censo de población de 1877. De seguro en la comparación con el que se formará a fines del corriente año, resultará un extraordinario aumento de desgraciados con relación a los nacidos.

Casos de defectos físicos relatan las Academias de Medicina que hacen estremecer. En la de París, el célebre M. Velppeau, presentó el fenómeno de un niño sin cabeza, cuyos padres estaban habitualmente embriagados.

Mr. Marcé nos refiere que muchas veces las escrófulas en los niños son originadas por el estado alcohólico de los padres. M. Lancereaux afirma que el sistema nervioso funciona rara vez con regularidad en los hijos de los alcoholizados.

El referido M. Lancereaux nos presenta una estadística de ochenta y tres casos de epilépticos. Sesenta de ellos eran de padres que adolecían de borrachera habitual, los cuales tuvieron una descendencia de trescientos un individuos...

Si hoy por los Tratados de comercio que están en vigor no podemos aumentar los derechos de introducción, podemos muy bien, por una parte, desnaturalizar los aguardientes impuros en nuestras Aduanas, y por otra, imponer excesivos derechos interiores a los rectificadores y desinfectados de los alcoholes amilico, matilico, butilico y demás venenos.

Así, y sólo así, inutilizando el aguardiente industrial impuro, y encareciendo los puros, podremos aminorar el consumo de un producto que causa los perjuicios indicados. Esperamos que nuestro Consejo de Sanidad, nuestra Academia de Medicina, nuestras Sociedades de Higiene, y en fin, todo el pueblo en general, interesarán al gobierno a que se preocupe de esta cuestión y dicte órdenes para poner límites a los males que sufrimos con el consumo de dicho aguardiente industrial.

De cómo anda gobernada la provincia de Cádiz dan testimonio los dos siguientes documentos. El primero nos lo envió el domingo por telégrafo nuestro apreciable compañero el señor Director de El Diario de Sanlúcar, y el segundo aparece antes de ayer en El Correo de Cádiz.

rece antes de ayer en El Correo de Cádiz.

Sanlúcar de Barrameda 1.º a las 12,55 de la tarde. El alcalde y los tenientes han constituido las mesas antes de la hora. Los secretarios de la coalición fueron presos.

Lo anterior no necesita comentarios.

«Sr. Director de El Correo de Cádiz. Jimena 28 de Abril de 1887.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Ni los bandidos del Tirol y Abruzzos, ni el no menos célebre del monte Aventino, ni aquellos que alcanzaron tan triste celebridad en nuestra renombrada Sierra-Morena; son y fueron tan audaces y atrevidos como los que, de mes y medio a la fecha, han hecho a esta población teatro de sus amagos y robos...

Cuando estos dignos émulos de Caco no se pueden franquear la entrada a viva fuerza por las puertas de la calle, no reparan en pelillos, brincan, suben, escalan tapias y patios ó penetran a través de los tejados, y cuando el tranquilo vecino se despierta, véase rodeado en su lecho por unos cuantos enmascarados que le sujetan, amenazan y con todas las formas inherentes a tan cultos preliminares, les piden la ó las llaves de su más ó menos reducido y guardado dinero, marchándose después ufanos, contentos, tranquilos y sosegados...

No hay día que no se cuente un robo consumado ó frustrado, habiendo llegado la audacia de los rateros hasta el extremo de, en una misma noche, llevar a efecto dos y tres de aquellos, y en otras acometer, con el mismo objeto, dos ó tres casas, aunque, por suerte, no pudiendo en estas ocasiones llevar a efecto su laudable deseo...

También y debido a la intervención de su criada, se frustró el que dirigían contra el anciano D. Antonio Talavera, jubilado del cuerpo de telégrafos y residente en esta ciudad.

El hecho lo relatan del modo siguiente: Cuando la primera iba a cerrar la puerta de la calle, más de las diez de la noche, fué sorprendida por los bandidos; pero ella serena, sin decaer su ánimo, sin tener para nada en cuenta su edad avanzada ni menos el número de rateros con quien tenía que habérselas (pues eran cuatro), luchó con ellos a brazo partido, no logrando aquellos, cual deseaban, taparle la boca, de modo que pudo aperebirse su amo el mencionado Sr. Talavera, en gracia a los gritos de ¡ladrones! ¡ladrones! que daba la referida criada, de lo que sucedía en el portal de la casa y de las intenciones non sanctas que llevaban aquellos visitantes...

Los ladrones huyeron y la heroica criada salvó a su amo, si bien a costa de grandes contusiones, pues un hombro lo sacó negro, en fuerza de los golpes que recibiera y el lado de un ojo completamente amoratado.

Entre los robos consumados se cuenta el de dos ancianos que viven juntos y que en el momento de escribir esta correspondencia, de prisa y a la carrera, no recordamos sus nombres.

Por todo esto y aun más que es imposible de todo punto reseñar en el pequeño espacio de una correspondencia, estamos en esta, señor Director, con el alma en un hilo y pensando siempre cuándo, cómo y en qué forma nos vendrán a visitar una noche los referidos enmascarados nocturnos.

INGENIOSO PROYECTO DE RESOLUCION MONETARIA.

La cuestión monetaria es una de esas que merecen el nombre de eternas, porque constantemente se reproduce con las mismas disidencias y dificultades, sin que hayan obtenido resultado, a pesar de grandes esfuerzos de talento, ni las famosas conferencias de París, ni los frecuentes escritos de los economistas.

Inglaterra no ha querido hasta ahora entender de arreglos. Solo tiene apego al oro, y eso que en la India sucede lo contrario, dándose preferencia como moneda legal a la plata.

La Alemania siguió el ejemplo de Inglaterra, sin duda porque se creyó bastante rica para relegar la plata al estado de mercancía. Le costó esa vanagloria una pérdida de más de 100 millones de pesetas.

Aquí se acuña plata porque circula por mucho más valor que el intrínseco, comprando la Hacienda por 4 lo que obliga a admitir por 5.

Reina, pues, en asuntos monetarios una verdadera anarquía, causa de la paralización mercantil y de las frecuentes crisis industriales que se observan.

¿Hay posibilidad de que las naciones lleguen algún día a entenderse? Planteado así el problema, era necesario para resolverlo hallar una solución que fuese aceptable a todos, lo mismo a los monometalistas en oro que a los monometalistas en plata, ó a los bimetalistas.

Y hé aquí que llega Cernuschi, a quien todo el mundo económico conoce por sus discursos en las conferencias de París y sus infatigables trabajos en la materia, y lanza un libro que con el nombre de Anatomía de la moneda, después de estudiar profundamente las cuestiones lo condensa todo en la siguiente solución conciliadora:

Quieren los unos un solo tipo oro. Quieren los otros un solo patron plata. Quieren muchos que haya dos medidas legales.

Pues bien, satisfagamos los deseos de todos dando el curso legal a una moneda que contenga los dos metales en la proporción de 1 de oro por 15 1/2 de plata. Esta liga ó aleación es el solo medio que puede conducirnos a la unificación de la moneda.

Y todos al leer el libro de Cernuschi se han quedado atónitos y sorprendidos, por no haber ocurrido antes a los sabios una idea tan sencilla y elemental.

El pensamiento ha sido recibido con aplauso, sin más objeción que la de ser muy poco lo que se gana en comodidad por el volumen de la moneda. Sin embargo, las piezas de 5 pesetas, por ejemplo, se reducirán próximamente a la mitad de su volumen actual.

Nosotros creemos que si el pensamiento de Cernuschi se llega a adoptar, será un gran paso para borrar las diferencias internacionales de monedas, porque entonces habrá más facilidad de plantear el curso universal con igual ley, talla y atributos.

VICTORIA DEL JURADO.

DISCURSO DEL SR. MAURA.

Es indudable que en la batalla trabada sobre el Jurado lleva la mejor parte la comisión; y ayer, después de los discursos de los Sres. García y Maura y de las patrióticas declaraciones del Sr. Silvela, quedó triunfante la causa del Jurado.

Hé aquí cómo se expresa hoy El Globo: «Quedará memoria de la sesión de ayer. Cierta que las habrá habido más brillantes ó más solemnes de la Restauración acá, pero más trascendentales, casi nos atréveríamos a decir que ninguna.

Indudablemente, el Sr. Silvela es un conservador a la inglesa; el único tal vez que dentro de la monarquía existe en España.

Alguien habrá creído al oírle que procedía de tal suerte con el objeto de tomar posiciones para el día en que la jefatura del partido vaya forzosamente a sus manos.

A nosotros tan sólo nos interesa levantar el acta de sus declaraciones, y agradecer el apoyo que ha prestado a la más trascendental y democrática de las reformas jurídicas este supuesto enemigo suyo.

Vaya ahora un encarecido elogio al señor Maura, cuyo notabilísimo discurso carró dignamente la jornada parlamentaria y aseguró la preciada conquista.

Y en verdad que pocos sabrían hacerlo como lo hizo ayer el ilustre diputado liberal, cuyos profundos conocimientos, y habilidad y elocuencia singulares, sojuzgaron la atención del Congreso y tuvieron en el feliz desarrollo del proyecto una influencia decisiva.

La causa está ganada ante los representantes del país, y sobre todo ante la opinión pública.

Toda la prensa de la mañana, sin excepción, tributa grandes elogios al elocuentísimo discurso del Sr. Maura. Y con razón, porque los merece.

LA REVISTA MILITAR.

Con el mayor orden, y en medio del inmenso gentío que suele acudir a esta clase de fiestas, verificóse el viernes 29 la anunciada revista de las tropas que guardan a Madrid y sus cantones.

Desde las primeras horas de la tarde veíanse sumamente concurridas las calles de Alcalá, Puerta del Sol y los paseos de la Castellana é Hipódromo.

A las cuatro menos cuarto en punto, los acordes de la marcha fusilera, ejecutada por la música de Alabarderos, cuyo cuerpo formaba en la escalera de Palacio, anunciaban la salida de la reina regente.

Vestía ésta una sencilla amazona, negra, é iba montando un hermoso caballo alazan, careto, calzado de atrás y que tiene de nombre Asturiano.

Detrás marchaba, a su izquierda, el ministro de la Guerra, y a corta distancia la dama señora duquesa de Medina Sidonia, los capitanes generales Conde de Cheste, marqués de Novaliches y Jovellar; los Directores generales de Artillería, Sr. Ruiz Dana; de Invalidos, señor marqués de Fuente Fiel; de Caballería, Sr. Gamir, y de Instrucción militar, señor conde de Caspe; el comandante general de Alabarderos, señor conde de Bilbao; el ministro de Austria, señor conde de Dubsky, y el jefe del cuarto militar, general Córdova.

Completaban el cuartel real, el cuarto militar de doña Cristina; los ayudantes de los referidos oficiales generales; los agregados militares de Francia; comandante de Estado Mayor, Mr. Megner, y de Portugal, Sr. Bocage, y el caballero señor marqués de Beniel; cerraban la comitiva el escuadrón de la escolta real, al mando de su coronel, Sr. Manzano.

Al pasar por Recoletos la artillería, se cayó una mula y tuvo que quedarse allí una pieza. Otra se desenganchó y al trote la volvieron a enganchar.

El desfile se hizo sin más incidente digno de mención que la caída del porta estandarte del regimiento de caballería de Montesa, que al parar en firme frente a la reina fué lanzado del caballo.

En las gradas del Congreso se hallaban muchos representantes del país, en compañía de los presidentes de las Cámaras, y de varios ministros.

La calle estaba sembrada de flores, y un diputado al querer arrojar un ramo al paso de la reina, fué a dar en un brazuelo del caballo que montaba doña Cristina: Al sentir el golpe del ramo, el caballo se asustó, y dió un bote bastante vivo y rápido, siguiendo después a la carrera hasta llegar donde estaban los batidores.

La reina refrenó el caballo sin que ocurriera accidente alguno.

A las siete y cuarto llegaba la comitiva a Palacio.

DEL NATURAL.

De un pueblo de Andalucía un labrador escribe a El Imparcial una carta que, por lo gráfica, merece los honores de la publicación, para conocer el estado de la opinión en aquella comarca.

Es el documento que copiamos una manifestación espontánea y sincera de lo que el hombre del campo piensa sobre los negocios públicos y un grito de dolor del pueblo contribuyente.

No queremos quitar a esa carta su sabor especial. De ella conservamos, dice dicho colega, el estilo y no borramos sino las faltas ortográficas. Dice así:

«Sr. Director de El Imparcial. 25 de Abril de 1887.

He leído un escrito en El Imparcial del día 22 de este mes, y a mí y a todos los que lo han leído, labradores de este pueblo les ha gustado mucho, porque hasta ahora no se había dicho la verdad al gobierno y a los diputados.

Yo le digo a Vd. que si la agricultura ha de seguir como está, mejor es venderlo todo é irnos a Inglaterra, en donde dicen que hay respeto a la propiedad. Aquí, si siembra Vd. un habar, es menester que le ponga un guarda en cuanto tenga vainas, y el jornal que se le da se lleva la utilidad. Si echa Vd. las bestias al campo, es menester que las ponga Vd. guardas; de modo que, como todo sale del campo, cuando

REPERTORIO.

coje uno el pegujarillo lo tiene todo gastado.

Pues luego hay que pagar al recaudador y al Cabildo, y como no queda con qué, le venden hasta la estopa del óleo.

El otro día estaba yo guardando dos yeguas y dos burras que estaban comiendo en mi rancho, y me llamaron para comer; fui, y cuando volví me faltaba una burra y una yegua. Me monté en la otra, y corriendo fui a... y a..., y no las encontré. Volví a mi rancho más quemado que las castañas y dispuesto a pegarme un tiro con el lucero del alba.

Haga Vd. el favor de decir a los diputados lo que pasa en Andalucía, que todo lo roban, para que la Guardia civil sea la que guarde el campo y no los paisanos que no guardan nada. Si no se hace así, ¿qué se yo lo que va a suceder aquí? Porque esto no es vivir con este robo.

¡Hombre, que nos dejen de discursos, porque estamos hartos de ellos! Que hagan una buena ley para que cojamos y aprovechemos lo que Dios nos dé.

Todas esas leyes del gobierno son muy buenas; pero, mire Vd., voy a decirle una cosa. Calcule Vd. que tiene Vd. tres enfermedades; que son: sabañones, granos de mala sangre y pulmonía. Llega un médico, y le manda a Vd. medicinas que le curaran las dos primeras enfermedades; pero para la pulmonía no mandan ninguna medicina y pierde Vd. la vida. Pues lo mismo sucede con las leyes: curan las enfermedades sencillas, pero no curan la más mala, que es la de los robos de lo que produce el campo.

Por Dios, haga Vd. por nosotros lo que pueda, y que la Guardia civil guarde el campo.

Y no cansando más, cuente cuando quiera con un amigo, que lo es.—X.

P. D.—Que no sepa nadie que le he escrito a Vd.

Y tan elocuente es lo que esa carta dice, que no queremos añadir ni una palabra más por vía de comentario.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

SCHNAEBELE EN PARÍS.

Berlin 30 (11 mañana.)

El comisario francés Schnaebele fué puesto en libertad anoche. La orden de excarcelación mandaba también que fuese conducido a la frontera, y así se hizo, en efecto.

Paris 30 (10'40 noche.)

Schnaebele llegó anoche a Pagny, donde recibió una orden del ministerio del Interior mandándole venir inmediatamente a París a conferenciar con el ministro.

El comisario se encuentra efectivamente en París. Pero, según mis noticias, saldrá de seguida, quizá mañana mismo, para otro punto, con objeto de evitar que los radicales le hagan objeto de manifestaciones inoportunas.

Precisamente para evitar esas manifestaciones se le ha hecho salir tan deprisa de Pagny.

EL POR QUÉ DE LA EXCARCELACION.

Berlin 30 (8'16 noche.)

La Norddeutsche Allgemeine Zeitung dice hoy que el emperador en persona ordenó que fuese puesto en libertad Schnaebele.

La orden de excarcelación se ha fundado «en que Schnaebele entró en el territorio alemán confiado en un convenio oficial con un empleado de la policía alemana, y que tales convenios presuponen un salvoconducto, sin lo cual serían imposibles las relaciones corrientes entre las autoridades de la frontera.»

(De la Agencia Fabra.)

SUSCRICION EN HONOR DE SCHNAEBELE.

Paris 30.—El periódico la France abre esta tarde en sus columnas una suscripción para ofrecer una cruz de diamantes al comisario Schnaebele.

A la cabeza de la suscripción aparecen once individuos de la familia de Gautsch.

Pertenece a esta familia el comisario de policía alemán de igual apellido, de origen alsaciano, que prestaba sus servicios en Ars, y que dirigió las dos cartas a Schnaebele para atraerle a la frontera.

Las once personas citadas han querido aprovechar esta circunstancia para dar un testimonio de adhesión a Francia y de reprobación a su pariente, a quien algunos periódicos franceses califican de renegado.

La France declara que no se admitirá ninguna suscripción que pase de un franco.

LA MELINITA.

Paris 30.—Los ensayos verificados en Tolon sobre la materia explosiva llamada melinita han dado, según se asegura, satisfactorio resultado.

Estas experiencias se están llevando a cabo por el cuerpo de artillería y por la marina, con prohibición absoluta de que nadie les presencie, excepción hecha de las personas encargadas de la ejecución y de emitir dictámenes.

EL INSTITUTO PASTEUR.

Paris 29.—En vista del dictamen del Consejo de Estado, se ha reconocido al Instituto Pasteur como establecimiento de utilidad pública. Según los estatutos del mismo, no solo se ocupará del tratamiento de la rabia, según el método Pasteur, sino también del estudio de las enfermedades virulentas y contagiosas.

LA REINA DOÑA ISABEL Y LA CONDESA DE PARIS.

Paris 30.—Esta mañana ha llegado a esta capital la reina Isabel,

Paris 29.—La condesa de París ha llegado a Inglaterra, de regreso de su excursión por Portugal y España.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mio: Un deber de gratitud, que en mí no se borrará nunca, me obliga a rogar a V. la inserción de las siguientes líneas, favor que le agradeceré mucho su affma. S. S. Q. S. M. B.,

Matilde Sanchez.

Aquejada de un mal consistente en la cerrazón completa de los conductos de la nariz, por deformidad congénita, privada de poder respirar por ésta y sufriendo toda mi vida extraordinaria molestia con tal motivo, acudí a varios profesores de Barcelona para obtener remedio a tan gran defecto. Me explicaron por escrito que la operación que yo necesitaba era la obliteración completa de los dichos conductos, siendo imprescindible desde luego perforar la nariz y continuar dicha perforación hasta la cámara posterior de la boca, en la que había que franquear y abrir el conducto junto a la campanilla sobre las arterias carótidas.

La operación la calificaban de muy difícil y un solo profesor se me ofreció a hacerla, no ocultándome era peligrosa, y exigiéndome a más de una cantidad muy crecida, la cooperación de cuatro ayudantes. Mi humilde posición no me permitió aceptar la proposición de aquel señor facultativo, y necesitando pasar a Sevilla, tampoco allí tuve satisfactoria acogida, pues señores a quienes consulté no me daban buenas esperanzas.

Llegada a esta ciudad, y por mediación de una persona amiga, tuve la fortuna de que me examinara el Sr. D. Francisco Revueltas Carrillo, quien me prometió curarme. Así fué en efecto, y en dos sesiones y sin otra ayuda que la insignificante que le prestó quien me acompañaba, verificó la operación con maravillosa rapidez y tan admirablemente, que hoy gracias a su extraordinaria pericia he adquirido el sentido del olfato y el del paladar, respirando perfectamente por boca y nariz. Y por sinó bastase el haberme proporcionado un bien tan grande, ha tenido mi generoso bienhechor la gran caridad de hacer gratuitamente tan notables y escepcionales operaciones.

Mi gratitud, pues, es inmensa y la de toda mi familia, y durará cuanto dure mi existencia. Y como pequesimísima prueba de ella, quiero hacer pública manifestación de mis sentimientos. Sé que la gran reputación de tan distinguido profesor no solo no necesita mis elogios, sino que antes bien comprendo que han de ofender su modestia; pero esta consideración no puede detenerme para dejar de cumplir lo que juzgo un deber sagrado. Dios colme de venturas a quien tanto bien me ha hecho, y prolongue su vida para que continúe siendo un gran bienhechor, para hacer desaparecer desdichas como la mía, aumentando el renombre que no solo en la provincia de Cádiz, sino en toda la península, tiene adquirido.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

En otra sección de este número tenemos el gusto de insertar un comunicado muy honroso para nuestro estimado amigo el doctor Revueltas. La singular curación de que en el escrito se da cuenta es sin duda muy notable, pero que debe considerarse como una de las numerosas que tan justa reputación de excelente Profesor han dado a nuestro amigo.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Punto 1.º—Proyecto de inversión y distribución de los fondos municipales para el presente mes, con arreglo a las consignaciones del presupuesto.

Punto 2.º—Oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Montes de la provincia de Málaga, sobre deslinde que afecta a este término municipal.

Punto 3.º—Otro del Procurador del Municipio en Madrid, dando cuenta de la sentencia recaída en el incidente con los patronos del Instituto.

Punto 4.º—Otro de la Junta local de 1.ª enseñanza, referente al ayo auxiliar de una Escuela de niños.

Punto 5.º—Exposición de la Comisión de Hacienda, informando sobre la solicitud de D. Nicolás Somon, relativa a las carnes de toros.

Punto 6.º—Otro acerca de la reclamación interpuesta por varios industriales, con motivo del suprimido arbitrio sobre los ósforos.

Punto 7.º—Escrito del Médico titular de los barrios rurales del Mimbrol y el Valle, consultando respecto a sus derechos.

Punto 8.º—Varias cuentas de Mayordomía.

Segun leemos en el «Times»

de Londres el día 27 del pasado Abril tuvo lugar sobre el río Támesis la prueba preliminar de uno de los torpederos que con destino a España construye la casa Thornicroft y C.ª de Chiswick (Londres) alcanzando la velocidad de 30'06 millas por hora, la mayor que se ha obtenido hasta el día.

El torpedero mide 147 piés, 6 pulgadas de largo, 14'6 de ancho y cala 4'9 piés.

Hé aquí el resultado de las elecciones municipales verificadas ayer Lunes:

COLEGIO DEL CONSISTORIO.

Sr. D. Narciso García Santos.	114
Sr. D. José García Leaniz Rodríguez.	114

COLEGIO DEL SALVADOR.

Sr. D. Juan J. Zapata.	76
Sr. D. Isidoro Rubin de Celis.	76
Sr. D. Manuel Gimenez de Cisneros.	1

COLEGIO DE SANTO DOMINGO.

Sr. D. Angel Revilla.	84
Sr. D. Adolfo Gonzalez Fernandez.	84

COLEGIO DE SAN TELMO.

Sr. D. Antonio Perez Cascales.	39
Sr. José Miró Mateos.	38
Sr. D. Roque Gallegos Barea.	35

COLEGIO DE SAN PEDRO.

Sr. D. José de Bertemati Troncoso.	66
Sr. D. José Fernandez Soto.	66
Sr. D. José de Vera Frenero.	63
Sr. D. Manuel Gimenez de Cisneros.	47
Sr. D. José Heredia García.	1

COLEGIO DE CAPUCHINOS.

Sr. D. Eduardo Freire Góngora.	38
Sr. D. José Ruiz Barroso.	38
Sr. Marqués de Casinas.	30

COLEGIO DE SANTIAGO.

Sr. D. Sebastian Romero García.	63
Sr. D. Eduardo de Cala y Cala.	63

COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

Sr. D. José Gallegos Marquez.	51
Sr. D. Juan J. Cortina de la Vega.	51
Sr. D. Gregorio Gonzalez Fernandez.	51
Sr. D. Tomás del Villar Yebra.	48

Esperamos poder dar en el

número de mañana noticia autorizada de lo que se trató y acordó en la reunion que el día 29 celebraron los señores Labradores.

Recuerdos gratísimos é inolvidables

han dejado las dos veladas que a ilustrada sociedad del casino antiguo de Artesanos, hoy Circulo Industrial y Agrícola, ha dado a los socios y sus familias en las noches del Sábado y Domingo.

Invitados para asistir a ellas tuvimos el gusto de asistir a ambas, sintiendo que aquellas horas tan agradables hubiesen sido tan cortas.

El patio y las galerías, adornados caprichosamente con el mejor gusto, con ramos y guirnaldas de hojas y flores por el jardinero D. Francisco Montaldo, apenas podian contener tantas y tan bellísimas criaturas como allí se veían reunidas.

La primera noche el concierto estuvo a cargo de la Sociedad de bandurrias y guitarras titulada Figaro Jerezano, y nos creemos relevados de hacer elogios de estos profesores puesto que es ya sabido desde hace mucho tiempo la perfección con que ejecutan las piezas del programa.

La segunda noche tocó la orquesta de Jerez dirigida por D. Francisco Ramirez, con la perfección que ya es proverbial, siendo aplaudidas todas las piezas ejecutadas. En ambas noches, terminados los conciertos principiaba el baile que se prolongó hasta hora muy avanzada de la madrugada.

Merece la más entusiasta enborabuena la Sociedad de este Circulo y en particular la Comisión encargada de llevar a cabo estas veladas, por el buen gusto y esquisito tacto con que ha llenado su cometido. Nosotros les felicitamos uniendo nuestros plácemes a los de todos los que han asistido a estas dos inolvidables reuniones.

Deseando que nuestro apreciable

colega el Correo de Cádiz rebaje el exceso de cortesía con que trata a nuestro periódico, le diremos que conocido, como lo es, el concepto que nos merece la comedia torista llamada Exposición marítima, que ya su autor quiere convertir aunque sea en Exposición de alpagatas y de adonquitas, tendrá calculado lo que nos parece el donativo de 10.000 pesetas que ha votado el Ayuntamiento de Jerez. Pero debemos advertir al colega que, según opiniones muy autorizadas y que conocen los secretos del mecanismo municipal, el votar tal donativo es cosa parecida a dejarse arrancar una muela, ó ponerse un cáustico, ó hacerse una operación quirúrgica; procedimientos todos que se comprenden perfectamente, supuesto que es un Doctor el que los hace imprescindibles para que funcione el organismo de la Corporación sin graves y hasta insuperables dificultades. Mientras esta provincia tenga por Patronos a D. Cayetano y a D. Gregorio hay que disculpar ese y otros sacrificios, porque son absolutamente inevitables. Esto creen personas doctas en conocer las mañas del Doctor, y nosotros nos figuramos que deben estar muy en autos. Conque paciencia, hasta que don Práxedes quiera extinguir semejantes calamidades.

giga; procedimientos todos que se comprenden perfectamente, supuesto que es un Doctor el que los hace imprescindibles para que funcione el organismo de la Corporación sin graves y hasta insuperables dificultades. Mientras esta provincia tenga por Patronos a D. Cayetano y a D. Gregorio hay que disculpar ese y otros sacrificios, porque son absolutamente inevitables. Esto creen personas doctas en conocer las mañas del Doctor, y nosotros nos figuramos que deben estar muy en autos. Conque paciencia, hasta que don Práxedes quiera extinguir semejantes calamidades.

Mercado de Ceuta.—Precios

Carne de vaca a 0'85 de ptas. el kilogramo.—Carne de cerdo 1'50 ptas. el kilogramo.—Carne de jabali 0'60 de pta. el kilogramo. Gallinas de 1 pta. a 1'50.—Pardices y Conejos de 0'50 de pta. a 0'75 las primeras y de 0'36 a 0'50 de pta. las últimas.—El ciento de huevos de 4 a 5 pta.—Patatas de 1'50 a 2 pesetas arroba.—Garbanzos a 6 ptas. arroba.—Aceite a 12 ptas. arroba.—Carbon vegetal a 0'75 pta. arroba.

Leemos con sentimiento la siguiente noticia en un colega gaditano:

«Q. S. G. G.—Ayer ha dejado de existir el Sr. D. Juan de Siloniz y Ortiz, respetable y honrado comerciante de Cádiz, donde tenía muchos amigos.»

Damos a su distinguida familia nuestro pésame.

El eminente jurisconsulto don

Francisco Silvela, defenderá en el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Sala de la Audiencia de Sevilla, condenando al espada el *Espartero* a tres meses de arresto.

Buen caballo.—Lo es sin duda

el *Elerrina II* de nuestro distinguido convecino el Sr. D. Guillermo Garvey. El día 30 ganó otro importante premio.

Dicen ayer de Cádiz:

«Segun hemos oído, hoy debe llegar a Cádiz el distinguido hombre público señor Romero Robledo, que se hospedará en casa de su correligionario político señor D. Antonio la Orden.»

De espectáculos estamos ahora repletos. Por la tarde habría como unas 200 personas en el Circo galístico de la plaza de Jesús Nazareno, en cuyas peleas se atravesaron buenas apuestas, todo con el mayor orden.

El teatro que allí se construye, y que tendrá una cabida de mil personas va muy adelantado, y la obra es muy sólida, pues todo está sobre fuertes puentes y viguería de hierro. Ya está terminada toda la parte de albañilería; sólo trabajan los carpinteros, que tienen casi hecho el tablado, cuya emboadura es anchísima: todo está armado por medio de tornillos, para desarmarlo por piezas, y habilitar el local para circo ecuestre. Probablemente se estrenará en Junio con una compañía ecuestre.

Ayer circuló la siguiente lista

de la compañía que ha de empezar a actuar mañana miércoles en el Teatro Principal.

Lista de la Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Paulino Delgado: Primer actor y director, D. Paulino Delgado.

Primera actriz, D.ª Sebastiana Suarez. Actor cómico, D. Andrés Aranda.

Dama joven, D.ª Alejandrina Caro de Delgado.

Dama matrona y característica, doña Matilde Malli.

Actriz cómica, D.ª Vicenta Barrera. Segunda dama joven, D.ª Edita Martinez.

Segundas partes, D.ª Luisa Ghisi y doña Francisca Ortiz.

Otro primer actor, D. Juan Manuel Palau.

Actor genérico, D. José Ferrando. Segundo galán, D. Miguel Diaz.

Galan joven, D. Ramon Lojo.

Actor de carácter, D. Joaquin Posac. Segundo galán joven, D. Luis Mendoza.

Segundas partes, D. José Boné y don Juan Gutierrez.

Apuntadores, D. Antonio Gomez y don Patricio Ruiz.

Representante de la Empresa, D. José Dulachs.

ABONO POR CINCO REPRESENTACIONES.

	Abono	Diario.
Palcos tornavoz	8'75	11'25
Palco platea	7'50	8'75
Butaca de patio	1'25	2
Idem de tertulia 1.ª y 2.ª fila	1	1'75
Idem las demás filas	1	1'50
Galería principal 1.ª fila		1
Idem las demás filas		0'75
Idem de señora		0'75
Delantero de paraiso		0'75
Entrada a palco		1
Galería alta		0'50

Mar sin orillas.—Locura ó santidad.—Soldado de San Marcial.—Dos fanatismos.—La encubridora.—Trata de blancos.—El octavo no mentir.—El otro.—El jorobado.—Contra viento y marea.—Crimen de Javerne.—Haroldo el normando.—La peste de Otranto.—En el seno de la muerte.—De mala raza.—Carcajada.—Puño de la espada.—Gran Galeoto.—Margarita.—Fiebre del día.—Realidad ó delirio, cuyo ejemplar manuscrito ha obtenido la Empresa.

Como esta Compañía reúne elementos para poner zarzuelas en un acto, ofrece entre otras la revista madrileña cómico-lírica-callejera, en un acto y cinco cuadros, nominada, «La gran vía.»

El numeroso público que ha

asistido estas noches al pabellon levantado en la plaza de la Veracruz ha salido muy satisfecho de los ejercicios gimnásticos y acrobáticos que allí se hacen. Entre todos los que más llaman la atención son los tiros al blanco por Mr. Fowler. La puntería de este tirador es admirable, y no lo es menos la seguridad y sangre fría de su señora que espera impassible los proyectiles que van dirigidos, ya a una naranja, ya a un tapon de corcho, ó a una tarjeta: todos estos objetos se colocan sobre la cabeza, los hombros ó las manos de la señora viéndolos el público caer al suelo, a impulsos de las balas del tirador.

En vista de la grande aceptación

que han tenido los magníficos cuadros *La Purísima Concepción* de Murillo, *El Cristo de Velazquez* y *Un Bautizo de Llovera*, y siendo varios los suscritores que no han podido obtenerla dentro del plazo que se fijó, según el anuncio que publicamos, «Gran Regalo» el día 28 del Abril pasado, hemos podido conseguir de la Sociedad un nuevo plazo de cuatro días más, que finará el día 6 del corriente Mayo; así pues suplicamos se fijen bien y manden a recogerlas en la sastrería de don Aurelio Moreno García, calle Columela, núm. 20, Cádiz, antes de dicho día, pues pasado el día 6 del corriente, no habrá más, por tener que marchar a Barcelona, no admitiéndose luego reclamaciones. Se pueden pedir también por mediación de los cosarios.

Antigüedades.—Hé aquí las

que últimamente se han encontrado en las escavaciones de Extramuros de Cádiz. Una lápida de mármol del país de una tercia de ancho por algo menos de largo, trabajada toscamente y en la que hay grabado lo que sigue.

CONCEIT IH TVMVLVS DVO PIGNORA
CARA PARENTVM
INDICA ET ITVLQ NOMINE DVO FVERVNT
SOR PRIOR IN PVBERO CECIDIT DE DHE
BILE FATVM
TRISTIOR ECCE DIES RENOVAT MALA
VOLNERA SANA
ET MODO QVARE VERA FILIA NVM CIVIS EST
FESTIVAT AN XI SODALIS ANNI CVI HSS
SVTL ROGATVS DAT

Otra lápida también de mármol y tosca, de doce centímetros de ancho por nueve de largo.

SALVIA CARA SVIS HSES TTL.

Traducción de esta última lápida: «Salvia.—Amado de los suyos. Aquí está sepultado. Séate la tierra leve.»

La primera lápida, está escrita en mal latín ó latin bárbaro y peor verso.

Hé aquí una traducción literal que ha tenido la bondad de facilitar al *Diario* una persona competente.

«Comprende ó se guarda en tñmulo doble *Pianora*. Amada de los parientes. Indica también con el título el nombre con que vivieron. Hermana mayor, con el niño, murió víctima de un débil hado. Muy tristemente, hé aquí que renueva los malos días, sana de las heridas y de cual modo como verdadera hija, es una misma ceniza (con el padre), a quien sobrevive once años, siendo *Sodalis* de ciento seis años de edad. Aquí sepultados son. Sea a vosotros leve la tierra que *Rogato* os dá.»

En el juicio de faltas celebrado

en Madrid en el Juzgado municipal del Centro entre D. Miguel del Prado, dueño de la peluquería establecida en el número 13 de la Puerta del Sol, y D. Moisés Límósté, presidente de la Sociedad Centro de Oficiales y Peluqueros-Barberos, por consecuencia del tumulto ocurrido en la noche del 25, ha sido condenado el primero de dichos señores a tres días de arresto y costas.

La Santa Cruz de Mayo.—Así

se llamaba la popular fiesta de ponerse altares con cruces adornadas de flores en las casas particulares, en adoración de

ellas y fiesta que ya hoy generalmente ha quedado en las ciudades importantes para los chichuelos que piden para la Cruz de Mayo que ni come ni bebe en todo el año.

Antiguamente habia la fiesta de la maya, degeneracion de la gentilica á la diosa Maya. Para la maya, para la maya que es fresca y lozana, Era un cantarillo popular para pedir dinero á cambio de ver una muchacha bonita y muy engalanada y en una habitacion, vestida de flores por así decirlo, y donde se cantaba y bailaba.

Esta fiesta de la Maya en España se usaba en los siglos XVI y XVII todavía.

Compañerismo.—Dice un colega de Sevilla que el arrojado espada Salvador Sanchez Frascuelo, entregó el jueves en la estacion de Cádiz á los señores Anta y Valero, la suma de 150 pesetas como donativo para el picador Cachero, herido en aquella plaza en la última corrida de Feria.

Una hora despues los Sres. Anta y Valero entregaban la referida cantidad al picador paciente.

Adios al mundo.—Ha entrado en el claustro, en el convento del Sagrado Corazon de Jesús, de Valencia, la bella señorita doña Maria Azcárraga, hija del capitán general de aquel distrito.

Segun nuestros informes, puede considerarse un hecho la inmediata instalacion del alumbrado de gas en Ceuta. Esta importante mejora será el resultado de las activas gestiones practicadas por el Sr. Alcalde quien con laudable celo ha dispuesto se extienda el pliego de condiciones con la cláusula de que en el término de dos años queden terminadas las obras indispensables para inaugurar el alumbrado.

D. Faustino Diaz y Sanchez ha pedido autorizacion al señor Gobernador civil para fundar un periódico titulado La Exposicion Gaditana.

Escalafon.—El Ministro de Gracia y Justicia ha publicado el escalafon general de las carreras judicial y Ministerio público, en la Peninsula y Ultramar.

Resulta de los datos que contiene, que de ambas carreras existen 1.418 funcionarios activos en la Peninsula y 232 en Ultramar, que se descomponen en las siguientes categorías.

- Presidente del Tribunal Supremo, 1.—Presidentes de Sala, 3.—Magistrados, 26.—Presidentes de Audiencia y Sala de Madrid y Habana, 7.—Presidentes de territorios de Sala, y Magistrados de Madrid y Habana, 78.—Magistrados de territorial, Presidentes de lo criminal y Jueces de Madrid y Habana, 249.—Magistrados de lo criminal, 199.—Jueces de término, 111.—Jueces de ascenso, 138.—Jueces de entrada, 324.—Fiscal del Supremo, 1.—Fiscales de Madrid y Habana y Teniente fiscal del Supremo, 3.—Abogados fiscales del Supremo, tenientes de Madrid y Habana y fiscales de territorial, 28.—Fiscales de lo criminal, 80.—Abogados fiscales de Madrid y Habana y Tenientes de territorial, 27.—Tenientes de lo criminal, Abogados fiscales de territorial y Promotores de la Habana, 113.—Abogados fiscales de lo criminal y Promotores de término, 38.—Secretarios de Audiencias de lo criminal y Promotores de ascenso, 96.—Vice-Secretarios y Promotores de entrada, 128.

Santiago el Verde.—Así se llamaba en las Castillas y otros puntos á Santiago el menor que celebra la Iglesia. Decíasele Santiago el Verde, para distinguirlo de Santiago el mayor, cuya fiesta es en el estío, época en que los sembrados de trigo, etcétera, están amarillentos.

Lope de Vega tiene una comedia con el título de Santiago el Verde. Santiago tiene tambien todos estos nombres: Diago, Diego, Jaime, Jacobo, etc. Los ingleses dicen James.

Longevidad.—En Salónica (Turquía) ha muerto un hombre de 128 años. Antes de morir quiso hacer una última visita á los dueños de la finca de que era inquilino y para hacer el viaje anduvo dos dias enteros á caballo.

En un bazar de ropas se lee la siguiente muestra: ¡A los cien mil gabanes!

Un caballero entra en el bazar y dice al dueño: —¿Es verdad que tiene V. cien mil gabanes? —Sí, señor. —¿Está V. ocupado en este momento? —No, señor. —Entonces voy á probármelos todos para comprar los que me sienten bien.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

No es un tinte el ACEITE DEL SERRALLO que en union de LA JERFZALINA anunciamos en otro lugar; es, si, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al pelo lo cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicacion no necesita el cabello de preparacion alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

El Perfume de un Hemisferio.—En toda la extension de un área de territorio ocupado por más de cien millones de seres civilizados el Agua Florida de Murray y Laumon es hoy el perfume de moda en la buena sociedad. En Europa, las clases poderosas dividen su proteccion igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume toma preferencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente química, sino la esencia legítima de flores aromáticas, y por esta razón su fragancia nunca degenera. Estando exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja manchar alguna, y siendo su elemento espiritual perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona 568

Anuncios de interés

TERMINADO EL REPARTO DE LA contribucion industrial de almacenes de comestibles, se halla de manifiesto en el de D. Manuel Garcia Vega, calle Guadalete, núm. 8. La Junta de agravios se celebrará el Miércoles 4 de Mayo en el almacén de la Lancería. Jerez 29 de Abril de 1887.—Los Sindicos.

TERMINADO EL REPARTO DE contribucion industrial de las tiendas de vinos y aguardientes del país, queda de manifiesto por término de cuatro dias en la tienda de la Goleta, plaza de Alfonso XII, y la junta de agravios se efectuará el viernes 6, á las once de la mañana, en la tienda de D. Francisco Abad, calle de los Remedios. Jerez 2 de Mayo de 1887.—Los Sindicos.

Terminado por los Sindicos y Clasificadores de la clase de criadores de vinos el reparto de las cuotas individuales de la Contribucion Industrial para el año económico de 1887 á 1888, queda expuesto al público, en el negociado respectivo de la Secretaria Municipal, por término de cinco dias, á contar desde la fecha, para que los interesados que se crean agraviados, puedan presentar sus reclamaciones en la Junta que ha de tener lugar en uno de los salones altos del Ayuntamiento, á las tres de la tarde del día 3 de Mayo próximo. Jerez 27 Abril 1887.—Los Sindicos.

SOMBREROS.

A la calle de las Naranjas, núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y Sevilla, un grdo, surtido de sombreros de última novedad, para señoras y niños, á precios de fábrica. Hay tambien un gran surtido de cascos y armaduras sin adornar, como así mismo flores y plumas. Se suplica á las señoras pasen á verlos aun cuando no tengan propósito de comprar. 10-4

LECCIONES PARTICULARES DE FRANCÉS INGLÉS Y ALEMÁN, á domicilio ó en casa del antiguo profesor don Jose Lary y Storch, calle Bizcocheros número 9, 2º derecha. 3-3

CARBON COK SE

Al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de poblacion en el mes anterior

Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 7. NACIMIENTOS. Legítimos. Illegítimos. Total. Varones. 20 5 25 Hembras. 15 6 21 Totales. 35 11 46

DEFUNCIONES. Adultos. Párvulos. Total. Varones. 20 15 35 Hembras. 12 13 25 Totales. 32 28 60

Además 4 fetos. Jerez 2 de Mayo de 1887.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 Y 30 DE ABRIL Y 1.º Y 2 DE MAYO.

Transcripciones de matrimonios. D. Juan N Lassaletta Fesser con D.ª Maria de las Victorias Bertermati y Paraja. D. Julian Pemartin Carrera con D.ª Maria de los Dolores San Juan y del Toro.

D. José Peret Jarado con D.ª Angeles Pu-yola uenca. Vaciantes.

Juan Piña Mateos. Cayetano de San Jacinto Gutierrez. Maria de las Mercedes Fontan Gonzalez. Josefa Rincon Moreno. Maria Josefa Arjona Gonzalez. Carmen Mauris Gorrea. Isabel Avato Mateos.

Defunciones. D.ª Francisca Sampalo Andrades. D. Juan Rodriguez Duran. D.ª Maria Josefa Lasida. D.ª Maria de los Dolores Ramirez Jurado. D.ª Rosario Mateos Rodriguez. D. Francisco Pis Cavada. D. Salvador Babillo Rivera. Además un feto hembra

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—RR. Mínimas de la Purísima Concepcion.

SANTO DE HOY.—La Invenccion de la Santa Cruz y San Alejandro P. y Cps Mrs. MAÑANA.—La Corona de Espina de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Mónica Vd.

CAPILLA DE LA YEDRA. Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular dado en Roma en 5 de Marzo de 1776

Inulgencia Plenaria y remision de todos sus pecados á todas las personas que verdaderamente contritos, confesados y comulgados visitaran dicha Capilla, desde el día 2 al toque de vísperas hasta puesto el sol del día 3 en los cuales celebra N. S. M. Iglesia la Invenccion de la Santa Cruz y rogaren allí por los fines de la Santa Iglesia.

Hoy continúan los devotos ejercicios del Mes de Maria despues de oraciones. Hoy 3, fiesta de la Santa Cruz, habrá Misa solemne á las doce y por la noche en la novena predicará el Sr. Cura.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Al toque de oraciones prosigue en dicha iglesia el piadoso ejercicio del mes de las flores.

RELIGIOSAS MÍNIMAS. Hoy es el quinto día á las cinco y media de la tarde, de una solemne novena al glorioso patriarca San Francisco de Paula, en la forma siguiente:

A dicha hora se manifestará al Smo Sacramento, despues se rezará el santo rosario, cantándose las primeras Ave-Marias de cada diez; seguidamente se rezará la estación al Señor, haciéndose la comunión espiritual y cantándose los motetes propios del acto.

Luego se harán tres puntos de meditacion y la novena, cantándose los gozos, letanías y salve.

Todo el canto estará á cargo de las religiosas. El día 4 de Mayo á las once de la mañana, será la función principal, predicando el presbítero D. Francisco de Paula Romero.

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Continúa en dicha iglesia el mes de Maria dando principio á las seis de la tarde: habrá rosario, meditacion y bendicion con el Santísimo, despues de la cual se cantarán coplas á la Sma. Virgen.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

CONSEJO DE MINISTROS. Nadie suponía que despues de las molestias del día, se reunieran los ministros en Consejo, por cuya razon se concedió bastante interés á la reunion del gobierno.

No creemos, sin embargo, que el Consejo tuviera ese interés que se le concedía. De nuestros informes resulta que cambiadas sus impresiones sobre el acto militar de ayer, los ministros resolvieron la grave cuestion electoral de Valencia.

Las listas electorales de Valencia parecen falsificadas de una manera escandalosa, apareciendo en ellas incluidos más de 300 electores con nombres desconocidos para los valencianos, y domiciliados en calles y plazas que no figuran en el plano de aquella ciudad.

Es lo notable que fuera de los carlistas todos los partidos y todas las clases han protestado de esa falsificacion, apresurándose á denunciarla, en virtud de lo cual se ha instruido el correspondiente proceso, resultando de las diligencias practicadas que si la falsificacion se prueba, como se cree, recaerán las responsabilidades sobre caracterizados conservadores.

El gobierno discutió bastante este asunto, porque tiene gravedad, pues no sería extraño que la resolucion recaida suscitara en Valencia una cuestion de orden público.

Aunque algun ministro sostuvo que debían suspenderse las elecciones, el Consejo acordó que se cumpla la ley, porque peor que todo sería sentar un precedente de esa índole, que podría ser arma de gran provecho en manos de un gobierno arbitrario.

Además ya no era solo Valencia la que pedía esto, sino que otros pueblos con menor fundamento solicitaban lo mismo.

Se habló de la ley de empleados que se proyecta, y discutidos algunos puntos, se convino en la necesidad de introducir algunas reformas en ese proyecto, por cuya razon se volverá á discutir en otro Consejo.

El ministro de Marina, dió cuenta de un expediente de indulto de pena de muerte, procedente de Ferrol y se concedió sin discusion.

No asistió el ministro de Estado, se marchó pronto el de Gracia y Justicia por encontrarse indispuesto, y no se discutieron algunas cosas importantes de Guerra

por encontrarse muy cansado el general Cassola.

El Consejo, que empezó á las nueve y media, terminó cerca de la una.

Por informes que nos merecen completo crédito, hemos sabido que la próxima propuesta de ascensos de subalternos en el arma de Infantería, será numerosa.

Tenientes á capitanes, ascenderán de 75 á 80; y alféreces á tenientes, 100 próximamente. Como en el día hay ya menos alféreces de los que necesitan las plantillas, es fácil que si la reformas del general Cassola son ley, esté ya extinguida para ese día la clase de alféreces de infantería, segun propone el ministro en la ley constitutiva presentada al Congreso.

En el Circulo de la Union Mercantil hubo anoche extraordinaria concurrencia. Los candidatos del comercio, de la industria y de la propiedad, contaban verdaderos horrores.

Parece que en algunos distrito figuran diecisiete y dieciocho electores en cas que no existen.

En otras que no tienen más que cuatro ó cinco inquilinos, hay veinte ó veinticinco votos.

En el Retiro aparecen, segun nos han dicho, 190 electores. ¡Ni aunque voten las fieras!

Parece que el gobierno ha recibido algun telegrama de interés del efecto producido en Valencia por la resolucion recaida en la cuestion electoral.

Todos los partidos políticos se retraen y las elecciones serán nulas.

El ministro de la Gobernacion y el capitán general de este distrito celebraron anoche una detenida conferencia.

Anoche recibimos el siguiente despacho. Barcelona 30 (9 n.)

Ha sido denunciado el periódico La Prensa Liberal de hoy, por la publicacion de una carta del general Lopez Dominguez.—Iruya.

En el Senado se leyó ayer tarde el dictamen sobre el proyecto prorrogando el contrato con la Trasatlántica.

La discusion comenzará el martes, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Beranger.

En la sesion del martes principiara en el Congreso la discusion por articulos del proyecto de ley del Jurado.

Al primero hay dos enmiendas. Una del Sr. Montilla, reduciendo el número de magistrados del tribunal de derecho, y otra del Sr. Danvila, pidiendo que se aplaque el planteamiento de la ley hasta que se aprueben otras reformas judiciales.

A nombre de la comision combatirán las enmiendas los Sres. Garcia Alix y Gomez de la Serna.

Los turnos contra el artículo lo ocuparán los Sres. Molleda, San Pedro y Campo Grande, á los que constatarán los señores Santana y Gomez de la Serna.

UN TELEGRAMA DE JOLÓ.

El despacho telegráfico leído ayer por el ministro de Marina en el Congreso, es el siguiente: «Manila (recibido el 29).—El general en jefe á los ministros de la Guerra y Ultramar.—El día 16 el coronel Arolas, gobernador de Joló, con 900 hombres, ha obtenido completa victoria sobre los moros rebeldes de Maibung, tomando con sensibles pérdidas, dos cotas formidables, cogiendo artillería y causandoles numerosos muertos y heridos. Maibung quedó reducido á cenizas: el barrio de chinos respetado, y sus moradores conducidos á la plaza de Joló por propia voluntad, como neutrales.

Buques de la division del Sur, han contribuido á tan brillante resultado. El hecho es de gran trascendencia moral y material por completar nuestra dominacion en el archipiélago joloano.

Recomiendo á la consideracion del gobierno el bizarro comportamiento del coronel Arolas y tropas á sus órdenes.

El sultan Harum ha concurrido á las operaciones.» (Del Correo.)

Son bastante curiosos estos párrafos de una carta de Paris publicada en el Diario de Barcelona: «El gobierno ha exigido del director del teatro del Edem el aplazamiento indefinido de la representacion de Lohengrin, de Wagner, que debía verificarse esta noche. Muchos gastos se habian hecho para presentar lujosamente esta famosa obra, y el empresario tiene gastados más de 200.000 francos en decoraciones y trajes; pero el gobierno ha hecho prevalecer el interés de la seguridad nacional sobre los demás, y ha exigido el aplazamiento de una ópera que podía dar ocasion á comprometedoras manifestaciones.

Esta es la situacion á que nos vemos reducidos! Como se ve, es muy triste, y el orgullo francés se halla profundamente humillado; pero la prudencia exige imperiosamente tragar mucha saliva hasta el día en que nos hallemos en disposicion de hacerla tragar á los demás.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. Paris 1.º.—Los despachos de San Petersburgo desmienten categóricamente el reemplazo del Ministro de Negocios Extranjeros Sr. Giers por el general Ignatieff. Dicen que este nombramiento equivaldria á una ruptura completa entre Rusia y Alemania.

Paris 1.º.—El Comisario de policia Schanaebele es objeto de un verdadero

asedio de los reporters de los periódicos, pero se muestra muy reservado.

Sin embargo, por noticias de la frontera se saben algunos detalles respecto de la prision de dicho funcionario los cuales se comentan mucho á pesar de que el incidente de Pagny ha perdido el carácter de actualidad.

Resulta que el Comisario de policia alemán Gautsch que desempeñaba dicho cargo en Ars, no obró con la doblez que se ha supuesto, al escribir á su colega francés.

Otros agentes de policia alemanes encargados á su vez de vigilar á Gautsch, se informaron de la cita y como tenían un mandato de prision contra Schanaebele, aprovecharon dicha circunstancia para prenderle.

Tal es al menos la version de personas imparciales que se han propuesto depurar la verdad de los hechos.

Aenas 1.º.—Un despacho de Creta de origen oficioso dice que se va calmando la efervescencia que reinaba en aquella isla.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.—El vapor español CABO TRAFALGAR, saldrá el jueves 5 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español CABO MACHICHAGO, saldrá el jueves 5 á las doce del día.

Para Vigo, Villagaría, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español TRIANA, saldrá el viernes 6 de Mayo, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español LAFFITTE, su capitán D. José Escudero, saldrá para dichos puertos el viernes 6 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico FEDERICO, su capitán Gasteiz, saldrá de Cadiz el 20 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 3.

7 de la mañana 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde.

MIERCOLES 4. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde.

PABELLON ANGLO-AMERICANO. EN LA VERA-CRUZ. ÚLTIMAS FUNCIONES. Hoy Martes, á las ocho y media, segunda presentacion de la Reina de los Leones Miss Milli Carlota, el Coronel Boone domador de leones y el insigne tirador de rifle y carabina Capitan Fowler y toda la Compañía Anglo-Americana. Entrada general, 75 céntimos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 2 á las 11'00 de la mañana.

En las elecciones de las mesas han tenido mayoría los ministeriales. Son incompletos los datos sobre el resultado en las provincias.

Se ha celebrado la fiesta civil de hoy con grandísima concurrencia.

Madrid 2 á las 5'45 de la tarde. Las elecciones se efectúan tranquilamente en todas partes.

El miércoles marchará la Corte á Aranjuez. En la insurreccion de Creta los cristianos se levantan en masa. Bolsín, 64'15.

Imprenta de EL GUADALETE. Calle de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

El Aguila.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
SAN FRANCISCO, 25. - CÁDIZ

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TERNOS completos de lana novedad	de 20	á 70	Plas.
Idem idem de tricot y jergas	de 31	á 80	»
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25	á 62 1/2	»
LEVITAS de paño y elasticotin negro superior.	de 42 1/2	á 83	»
CHAQUES de idem idem idem.	de 35	á 62 1/2	»
CHALECOS de idem idem idem.	de 6	á 20	»
PANTALONES de idem idem idem.	de 13	á 30	»
Idem de lana novedad.	de 8 1/2	á 20	»
CHALECOS de idem idem.	de 5	á 15	»
AMERICANAS de idem idem.	de 7	á 30	»

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años.

PRECIOS FIJOS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casia amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

CÁDIZ.

Llegó la primera remesa de sombreros ingleses.

Las formas son completamente nuevas y propias para la estacion.

PRECIO DESDE 7 PESETAS.

COMPAÑIA LIEBIG



VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldos concentrados de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Barón LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C^a, agentes en Cádiz.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluqueras, Perfumerías y Droguerías.

OFREZCASE LA MANO Á LA FORTUNA.

La PRIMERA SUERTE de 500.000 MARCOS IMPERIALES
2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 97.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 48.700 dentro de pocos meses en 7 clases. El mayor premio en caso de fortuna es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rs. — 1.500.000 Rs.	1 de 150.000 Rs. — 150.000 Rs.
1 de 1.000.000 — 1.000.000	5 de 100.000 — 500.000
2 de 500.000 — 1.000.000	26 de 50.000 — 1.300.000
1 de 400.000 — 400.000	56 de 25.000 — 1.400.000
1 de 375.000 — 375.000	106 de 15.000 — 1.590.000
2 de 350.000 — 700.000	256 de 10.000 — 2.560.000
1 de 300.000 — 300.000	512 de 5.000 — 2.560.000
2 de 250.000 — 500.000	791 de 2.500 — 1.977.500

y además 46.937 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etcétera, por el importe total de 48 millones 132.750 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipando el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona, ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al recibir á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 36 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—Muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 de Mayo.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal

DE J. DAMMANN (Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.)
En Hamburgo, Alemania del Norte. **Todas las remesas de valores deben venir certificadas.**

FÁBRICA DE VIDRIOS DE CADÚ Y CANAVESE

PUERTO DE SANTA MARÍA.

En esta Fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos á la altura de los mejores en su clase. También recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas de aceitunas, tubos, etc., etc. Al dar este anuncio, cúmplesen hacer conocer al público en general y con especialidad á los señores vineros de Cádiz (2.ª Aguada), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propalado de que dicha Fábrica había parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricacion, en razon á las mejoras que en la misma se han efectuado.

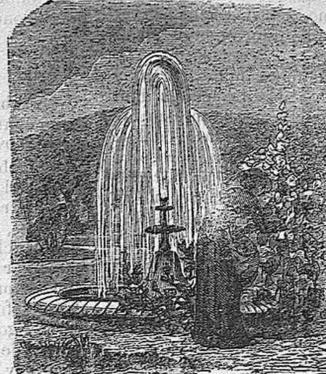
GRAN EXPOSICION UNIVERSAL QUE HA DE CELEBRARSE EN BARCELONA

desde Setiembre del presente año á Abril de 1888.

Las personas que quieran adquirir terrenos, kioscos, etc., en el sitio de la Exposicion para presentar sus efectos, la Agencia Universal de los Sres. Farre y Fábregas se encargará de facilitar todo lo necesario, seguramente con muchas más ventajas sobre todos los que quieran hacerlos por su cuenta.

Existen en esta localidad planos de la Exposicion, reglamentos y algunos tipos de kioscos en fotografías que facilitará el encargado aquí por la agencia de Barcelona, Saturnino Latorre, calle de los Remedios, núm. 2.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Emigrir en el rotulo firma Adh. DETHAN, París.

Papel pautado, sistema Itizaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, 33

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ. — Algarve, 19. — JERIZ.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRODIA.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Se realizan

10.000 PAQUETES DE PUNTAS DE PARIS

Puntas cabeza de tornillo, las mejores que se fabrican, las que no se tuercen ni pierden la cabeza al clavarias.

El paquete de 5 libras castellanas del núm. 15 al 30, en cualquier largo, de una pulgada á 9, á 4'50 reales.

Los demás gruesos á precios proporcionados al anterior.

Garbanzas de Castilla, á 2 reales libra

FERRERERIA CALLE DE MEDINA.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

Arrendamientos.

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuadras, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse á la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro.

Desde ahora se arrienda la bodega núm. 4 de la calle de Colón.—Para más informes en la imprenta de este periódico.

Se arrienda desde San Juan en adelante en la casa llam da del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1; el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, núm. 11.

Se arriendan.

Una casa muy chica calle Islas núm. 6; otra casa con cuartos y gran repartimiento, calle del Puerto núm. 5; otra casa muy alegre y con bastante repartimiento, con su patio semi-jardin, disfrutable en dos patios independientes, y que resultarán arreglados de precio, calle Libertad, número 13, cuyo frente dá á la plaza del Carmen.—Darán razon Por vera 36

Realizacion

de enseres de labor á precios sumamente arreglados.—Corralon de don Pedro Chacon, pasado el puente. 30-17

VENTA.

La de dos carruajes en muy buen estado y en precio arreglado. Un familiar y una carretela.

Para tratar de su ajuste y verlos, Carpintería alta, núm. 12. 25

Se arrienda desde San Miguel del presente año los cortijos y dehesas nombradas de Lomo Paro, Parrilla y Las Cruces, situados en el pago de Cuartillos, término de esta ciudad, compuesta su totalidad de 1.440 aranzadas.—Su ajuste en la calle Francos, núm. 30. 15-12